

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué no entiende la ministra de Fomento que tal y como establece el artículo 66.2 de la CE y la ley de Gobierno todos sus actos y omisiones están sometidos al control político de las Cortes Generales?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de abril de 2016

EL DIPUTADO
JUAN LUIS GORDO PÉREZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
33/F/api/99